



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“ECONOMÍA ABIERTA”

Para optar el título profesional de:

ECONOMISTA

PRESENTADO POR:

CINDY PAOLA MARIN SALDAÑA

IQUITOS-PERÚ

2019



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS"



ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

En la ciudad de Iquitos, a los 08 días del mes de Enero del 2019, a horas 12:30 m se ha constituido en el Auditorio de esta Facultad, el jurado designado mediante Resolución Decanal N° 04 -2019-FACEN-UNAP, integrado por el ECON. GERMÁN VLADIMIR CHONG RIOS (Presidente), ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mgr. (Miembro) y el ECON. AMERICO NAVOR GOMEZ BARRERA, Mgr. (Miembro), para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica de la Bachiller en Ciencias Económicas CINDY PAOLA MARIN SALDAÑA, tendiente a optar el Título Profesional de ECONOMISTA.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el Jurado procedió al Examen Oral sobre la Balota N°03: "ECONOMIA ABIERTA".

El acto público fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la Resolución que fija la realización del Examen Oral.

De inmediato procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del Jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del jurado, se dió por concluido el examen oral pasando el Jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido: Aprobado por unanimidad

El Jurado dió a conocer el resultado del examen en Acto público, siendo las 13:45 m se dió por terminado el acto académico.

ECON. RICARDO AUGUSTO VELÁSQUEZ FREITAS, Mgr.
Miembro

ECON. GERMÁN VLADIMIR CHONG RIOS
Presidente

ECON. AMERICO NAVOR GOMEZ BARRERA, Mgr.
Miembro

MIEMBROS DEL JURADO



ECON. GERMAN VLADIMIR CHONG RIOS
Presidente
Reg. N°077



ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mgr.
Miembro
Reg. N°078



ECON. AMERICO NAVON GOMEZ BARRERA, Mgr.
Miembro
Reg. N°167

RESUMEN

Una economía abierta es aquella en la que se intercambian bienes, servicios o activos con otros países, es decir, aquella que interactúa con el resto del mundo.

Habitualmente el estudio de la macroeconomía se inicia bajo el supuesto de que la economía objeto de estudio es una economía cerrada. De esta forma se consigue simplificar el análisis y así comprender de forma más intuitiva los mecanismos macroeconómicos básicos. Posteriormente, se rompe el supuesto de economía cerrada y se contemplan las relaciones macroeconómicas bajo el supuesto de economía abierta.

El estudio de aquellos aspectos de la macroeconomía que se ven afectados por los intercambios de bienes, servicios y activos con el extranjero se denomina "Macroeconomía de una economía abierta".

En la realidad los distintos países no son economías cerradas, sino que, por el contrario, cada día son economías más abiertas. Los flujos de bienes y servicios y los flujos de factores productivos, en especial de capital, que se registran entre países son cada vez más importantes.

CONTENIDO

CONTENIDO	5
INTRODUCCIÓN	6
I. ECONOMÍA ABIERTA	7
a) Economía Abiertas vs Cerradas:	7
b) Definiciones Básicas:	7
c) La Contabilidad Nacional	7
II. BALANZA DE PAGOS Y MERCADO DE DIVISAS	10
a) Definición	10
b) Estructura de la Balanza de Pagos	10
c) Desequilibrios en la Balanza de Pagos:	14
d) Mercado de Divisas	15
III. TEORÍA DEL TIPO DE CAMBIO	16
a) Teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo	17
IV. DEUDA EXTERNA	19
a) Definición	19
b) Caso Perú	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21

INTRODUCCIÓN

Este trabajo está diseñado a explicar el movimiento corriente del mercado de bienes en el que la gente compra y vende bienes.

En economía, mercado tiene un significado más general. Un mercado es cualquier arreglo que permite a compradores y vendedores obtener información y llevar a cabo negocios entre ellos.

Los mercados coordinan decisiones individuales a través de ajustes de precios. Para ver como ocurre eso las familias y empresas hacen elecciones económicas. Las familias eligen las cantidades de trabajo, tierra, capital y habilidades empresariales que venden o alquilan a empresas, a cambio de salarios, alquiler, interés y beneficios respectivamente.

En un mercado de bienes las familias también eligen como gastar sus ingresos en los diversos tipos de bienes y servicios disponibles; las empresas eligen las cantidades de recursos que contratan y las cantidades que producen de los diversos bienes y servicios.

Los mercados de bienes y los mercados de recursos coordinan estas elecciones de las familias y las empresas donde influyen los pagos en dinero y los recursos y bienes.

I. ECONOMÍA ABIERTA

a) Economía Abiertas vs Cerradas:

- Una economía abierta se relaciona libremente con otras economías del mundo de la siguiente forma:
 - Vende y compra bienes y servicios en los mercados internacionales.
 - Vende y compra activos financieros en los mercados financieros internacionales.
- Una economía cerrada no interactúa con otras economías del mundo.
 - No hay exportaciones, importaciones y no hay flujos financieros.

b) Definiciones Básicas:

- Exportaciones: bienes y servicios que se producen en el interior del país y que se venden en el extranjero.
- Importaciones: bienes y servicios que se producen en el extranjero y que se venden en el interior del país.
- Exportaciones Netas o Balanza Comercial: valor de las exportaciones de un país menos el valor de sus importaciones.
- Superávit o déficit comercial: exceso de exportaciones sobre las importaciones (superávit) o exceso de las importaciones sobre las exportaciones (déficit).

c) La Contabilidad Nacional

Se parte del análisis, precisando que el Producto Bruto Interno (PBI) es igual al ingreso total y al gasto total:

$$\text{PBI} = Y \qquad 1$$

Sin embargo, el gasto total debe incluir no sólo el gasto de consumo de los hogares (C), sino también el gasto de inversión de las empresas (I), el gasto del consumo del Estado (G) y el gasto neto del sector externo o exportaciones netas (X - M). Debemos escribir, entonces:

$$\text{PBI} = C + I + G + X - M \qquad 2$$

Esta expresión se denomina identidad de la Contabilidad Nacional. Es una identidad porque se cumple siempre, debido a la forma en que se definen las variables.

- Ingreso disponible y ahorro

Con el ingreso (Y) que reciben las familias pagan impuestos (T) al Estado. El monto que pueden gastar depende entonces, no sólo de sus ingresos sino

también de cuánto pagan por concepto de impuestos. Se define así el ingreso disponible (Y_d), que es la porción del ingreso total que puede efectivamente ser gastada en consumo:

$$Y_d = Y - T \quad 3$$

Sin embargo, las familias no gastan todos sus ingresos en consumo, sino que también ahorran. El ahorro (S) es aquella parte del ingreso disponible que las familias no gastan en consumir en el período presente. Cuando las familias deciden ahorrar están postergando su consumo de hoy para consumir en el futuro.

$$S = Y_d - C \quad 4$$

La cantidad de ahorro de las familias depende del nivel de sus ingresos y de sus pautas culturales en relación al consumo. Hay familias (y hay países) que tienden a gastar una parte mayor de sus ingresos que otras, dado un mismo nivel de ingresos.

Sustituyendo (Y_d) en la ecuación (4):

$$S = Y - T - C \quad 5$$

A su vez, como (Y) es igual al PBI, sustituyendo (Y) por la desagregación del PBI se obtiene:

$$S = C + I + G + X - M - T - C \quad 6$$

Supongamos que estamos en una economía cerrada y que $G = T$, es decir que el Estado está en equilibrio (no tiene déficit ni superávit). Bajo estas condiciones, el ahorro es igual a la inversión:

$$S = I \quad 7$$

De la ecuación (6) se puede deducir también la relación que existe entre los saldos o balances del sector privado, del Estado y del sector externo. Reagrupando términos se obtiene:

$$(S - I) + (T - G) = X - M \quad 8$$

Esta igualdad es meramente contable; no implica relaciones de causalidad entre los balances o saldos de cada uno de estos agentes económicos relevantes.

- La oferta agregada u oferta final

En una economía abierta, se define la oferta agregada (también llamada oferta final) como la suma de todos los bienes y servicios finales que se ofrecen en el país, cualquiera sea su procedencia. Se distingue dentro de la oferta agregada

dos grandes componentes: los bienes y servicios producidos internamente (el PBI) y los bienes y servicios importados (que designaremos con la letra M).

$$OA = PBI + M$$

9

- La demanda agregada o demanda final

A nivel de la economía en su conjunto, también se puede definir una demanda agregada (también llamada demanda final). Esta es la suma de todos los gastos que realizan los agentes económicos cuando adquieren bienes y servicios finales. La demanda agregada tiene dos grandes componentes: la demanda interna (DI) que incluye todas las demandas de los agentes radicados en el país y las exportaciones (X) que son los bienes y servicios que el sector externo le compra al país. A su vez, la demanda interna está compuesta por el consumo de los hogares o familias (C), por la formación bruta de capital o inversión de las empresas (I) y por el consumo o gasto del gobierno (G).

- Consumo privado

El mayor componente de la demanda agregada es el consumo de las familias o los hogares, también llamado consumo privado (C). Las familias compran bienes y servicios en diferentes lugares (almacenes, supermercados, teatros, restaurantes, carpinterías, bancos, etc.) independientemente de que sean producidos en el país o importados. Los bienes y servicios consumidos por las familias son bienes finales, es decir, que no se utilizan en la producción de ningún otro bien o servicio, sino que se destinan directamente a satisfacer las necesidades de las personas.

- Formación bruta de capital o inversión

Un segundo componente de la demanda agregada es el que corresponde a la formación bruta de capital o inversión (I). Tanto las empresas como el sector público gastan (o invierten) en adquirir maquinaria, en construir edificios, carreteras, en hacer cultivos o plantaciones, etc. Todos estos gastos no se destinan a satisfacer directamente las necesidades de ningún agente económico, sino que se incorporan al proceso de producción de bienes y servicios. Sin embargo, a diferencia de las materias primas y de los insumos intermedios, este tipo de bienes no se agota en un solo período de uso, sino que las empresas o el sector público los utilizan en forma recurrente en el proceso productivo. La demanda de este tipo de bienes también se considera una demanda final y, por lo tanto, integran la demanda agregada.

- Consumo o gasto público

También el Gobierno demanda bienes y servicios en el mercado para poder desarrollar sus actividades. Debe comprar papel para sus oficinas, alimentos para los comedores, medicamentos para los hospitales públicos, etc. El consumo o gasto del gobierno (G) comprende únicamente los gastos corrientes realizados por el sector público, porque los gastos de inversión se consideran como parte del componente anterior.

De manera que la demanda agregada está compuesta también por el gasto público:

$$DI = C + I + G \qquad 10$$

- Exportaciones

Finalmente, el sector externo también demanda bienes y servicios del país. La suma de las compras que agentes económicos del exterior realizan en el país también es parte de la demanda agregada. Cuando vienen turistas al país o cuando se vende carne o automóviles a compradores del exterior, se están exportando bienes o servicios. Estas exportaciones representan la demanda externa que enfrenta el país.

En definitiva, la demanda agregada de bienes y servicios se expresa como:

$$DA = C + I + G + X \qquad 11$$

II. BALANZA DE PAGOS Y MERCADO DE DIVISAS

a) Definición

La balanza de pagos registra las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo.

Estas transacciones se refieren al movimiento de bienes y servicios, así como a los flujos financieros y a las transferencias. La situación externa de un país y su capacidad de reacción para enfrentar una crisis puede medirse a través de indicadores contruidos con la información que proporciona la Balanza de Pagos. Por ejemplo, utilizando los saldos de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y de la deuda externa, se pueden construir indicadores diversos referidos a la solvencia externa, la cual se refiere a la capacidad económica que tiene un país de generar las divisas necesarias para hacer frente a sus compromisos de pago futuros con el exterior.

b) Estructura de la Balanza de Pagos

En el Perú, la Balanza de Pagos se publica con periodicidad trimestral y puede agruparse en dos grandes categorías: la cuenta corriente y su financiamiento. Esta última categoría registra el monto de los flujos financieros del país con el exterior, los que en primer término, se subdividen en los rubros siguientes: cuenta financiera, financiamiento excepcional, errores y omisiones netos y resultado de Balanza de Pagos.

Debido a que en la Balanza de Pagos se aplica el principio contable de la partida doble (la suma de los créditos es igual a la de los débitos), a todo asiento siempre le corresponde otro, pero de signo opuesto. Ello permite adecuar su presentación a la forma de una ecuación. En tal sentido, en su presentación actual la suma de todos los rubros de la balanza de pagos se hace igual al resultado de Balanza de Pagos.

Cabe destacar, que en el caso peruano, la elaboración de la balanza de pagos se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (BPM5). En tal sentido, los valores se registran bajo el criterio del devengado a fin de mostrar siempre la presión real que las diferentes cuentas ejercen sobre las reservas internacionales. La balanza de pagos se registra en millones de dólares de los Estados Unidos e incluye operaciones realizadas en moneda extranjera y moneda nacional entre residentes y no residentes.

- **Balanza en cuenta corriente**

La balanza en cuenta corriente está compuesta de cuatro rubros: balanza comercial, balanza de servicios, renta de factores y transferencias corrientes.

- **Balanza comercial:**

Muestra el valor total de las exportaciones e importaciones.

- **Balanza de servicios**

La balanza de servicios constituye un grupo heterogéneo de servicios con el resto del mundo, dentro del cual encontramos transacciones relacionadas con los rubros transportes, viajes, comunicaciones, seguros, reaseguros y otros servicios.

- **Renta de factores**

En la renta de factores se registra el valor de los ingresos y egresos de la renta relacionada con los activos y pasivos financieros con el exterior. De este modo, el rubro incluye las utilidades y dividendos (renta de la inversión directa y de cartera) y los intereses (renta de los préstamos de largo y corto plazo, de los bonos, de los activos de corto plazo y de los activos de reserva).

- **Transferencias corrientes**

Este rubro se incorpora las contrapartidas a las donaciones de bienes y servicios, las donaciones en efectivo y las remesas familiares que realizan los peruanos desde el exterior. Se incluyen también las donaciones que corresponden a Convenios de Cooperación Técnica no reembolsable y que son registradas por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Respecto a las remesas familiares, hasta 2003 el BCRP estimaba el volumen de remesas en función al número de peruanos remitentes potenciales y a una remesa promedio, sobre la base de un trabajo encargado en 1998 al Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Se utilizó los censos de población en los principales países con población de peruanos, incluyendo ilegales (Estados Unidos, España, Argentina, Japón, Chile, entre otros).

- **Cuenta Financiera**

En esta cuenta se registran las transacciones que corresponden a activos y pasivos financieros de corto y largo plazo con el exterior, excepto las transacciones pertenecientes al financiamiento excepcional, errores y omisiones y el resultado de Balanza de Pagos, cuentas que se muestran separadas de la cuenta financiera.

El flujo de capitales de largo plazo se presenta desagregado entre sector público y sector privado.

- **Sector Privado**

En el flujo de capitales del sector privado se compone activos y pasivos de inversión directa extranjera en el país. Los activos comprenden la inversión directa en el extranjero que corresponde a la inversión efectuada por empresas residentes en el Perú en el exterior. Asimismo, registra la inversión de cartera en el exterior que incluye activos y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero. Los pasivos se componen de la inversión extranjera de cartera en el país y los préstamos de largo plazo. Las fuentes de información para los datos preliminares son las encuestas trimestrales (ETSDEIE) mientras que los datos finales se obtienen a partir de la encuesta anual (EASDEIE), de información complementaria de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Pro-inversión) y de la Bolsa de Valores de Lima (BVL, por las acciones adquiridas o vendidas por inversionistas no residentes frente a inversionistas nacionales). En el caso de las instituciones del sector financiero residente, las estadísticas provienen de las cuentas monetarias.

- **Sector Público**

La cuenta financiera del sector público registra los desembolsos y la amortización de la deuda pública externa y la variación de otros activos externos netos de largo plazo. Cabe señalar que la amortización incluye tanto la amortización atendida como la no atendida. En este último caso la contrapartida se registra en el rubro de financiamiento excepcional.

Los activos externos netos de largo plazo incluyen principalmente depósitos en el exterior, bonos y acciones en organismos internacionales. Todas aquellas operaciones que no involucren un flujo efectivo de ingreso y pago y que estén relacionadas con el endeudamiento neto del sector público se registran en el rubro financiamiento excepcional.

Los datos definitivos de desembolsos y amortizaciones son proporcionados por la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas, pudiéndose usar también como datos preliminares información obtenida de las agencias multilaterales, otros ministerios y empresas estatales.

- **Capitales de corto plazo**

Este rubro registra las transacciones de activos y pasivos del sistema financiero (empresas bancarias, BCRP, Banco de la Nación y financieras no bancarias) y del sector no financiero, a plazos originales menores o iguales de un año.

La estadística sobre activos y pasivos de las instituciones financieras (bancarias y no bancarias) se basa en las cuentas monetarias que reportan las entidades al BCRP y la información del sector no financiero proviene de las encuestas del BCRP (ETSDEIE y EASDEIE).

Los activos de corto plazo se componen principalmente de depósitos en moneda extranjera en bancos y los pasivos de líneas de crédito con el exterior (por la variación de sus saldos efectivamente utilizados). En el rubro del BCRP se incluyen los Certificados de Depósito del BCRP (CDBCRP) adquiridos por inversionistas no residentes.

- Financiamiento excepcional

En el rubro de financiamiento excepcional se registra básicamente transacciones correspondientes al sector público. Actualmente comprende los conceptos de la amortización y los intereses no atendidos condonaciones de la deuda.

La información proviene de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Errores y omisiones netos

Es una cuenta residual que permite preservar el principio de la partida doble en la balanza de pagos.

La existencia de esta cuenta nos dice primero que el principio de la partida doble no se cumple cabalmente. Ello se debe a que la mayoría de cuentas tienen distintas fuentes de información, produciéndose momentos de registro diferentes para la partida doble de una misma transacción.

Además, se pueden producir errores al compilar información y existen transacciones que no son registradas en la balanza de pagos (omisiones), como el contrabando, las operaciones financieras no declaradas y las operaciones asociadas al narcotráfico; todas ellas, por defecto, se reflejan en los errores y omisiones en términos netos.

- Resultado de la Balanza de Pagos

Comprende la variación del saldo de RIN y el efecto valuación. Los activos de reserva son activos sobre el exterior bajo el control de la autoridad monetaria. Comprende principalmente a los activos en forma de valores, divisas, oro monetario y suscripción de acciones a organismos internacionales.

El flujo de reservas netas del Banco Central o reservas internacionales netas (RIN) como categoría de la balanza de pagos se calcula a partir de los saldos reportados en las cuentas monetarias. La variación de dichos saldos se registra como flujo, pero se ajusta con la exclusión de los efectos valuación. Con el efecto valuación se excluye de dicha variación aquellos conceptos que no corresponden a transacciones sino a un cambio en los precios referenciales empleados en la valorización de ciertos activos (como el precio del oro, por ejemplo) y pasivos (como el precio de los Derechos Especiales de Giro del FMI (DEG), por ejemplo).

TEÓRICAMENTE SE TIENE



La discrepancia que puede resultar en esta identidad se salva introduciendo el concepto de errores y omisiones (E y O), así:

$$CC + CF + FE + E y O = BP$$

c) Desequilibrios en la Balanza de Pagos:

Debido a la forma de registro utilizada (partida doble) la balanza de pagos siempre debería estar equilibrada, es decir, la suma de los saldos de la cuenta corriente y la cuenta capital y financiera debería ser cero. Ello es así debido a que la cuenta corriente refleja los movimientos en bienes, servicios, servicios productivos de factores y transferencias corrientes, y la cuenta de capital y financiera refleja la forma en que se financiaron esos movimientos a través de los movimientos correspondientes en activos y pasivos.

- *Significado de los saldos de la balanza de pagos*

La balanza de pagos, si bien está equilibrada a nivel agregado, no tiene por qué estarlo a nivel interno. Pueden existir y de hecho existen desequilibrios entre las diferentes cuentas que afectan directamente a la economía de un país.

Los saldos de los distintos componentes de la balanza de pagos aportan información acerca de la situación de un país con respecto al exterior, con objeto de proporcionar una fundamentación a su política económica.

Con este objeto, se toman determinadas partes de la balanza de pagos con contenido económico para interpretar su saldo, algunos de los más utilizados son:

- Saldo comercial, la diferencia de valor entre las importaciones y exportaciones de bienes, nos dice hasta qué punto las exportaciones financian las importaciones.
- Saldo de bienes y servicios, es la diferencia de exportación y la importación de las correspondientes balanzas comercial y de servicios. La tercerización de algunas economías hace que sea necesario recurrir a este indicador.

- Saldo de cuenta corriente, es la diferencia de ingresos y pagos de la balanza comercial, de servicios, de renta, y de transferencias corrientes. Expresa si un país ha gastado o no más de lo que su capacidad de renta le permite, por lo que tiene que acudir bien a préstamos o a reducciones de activos en el exterior.
- Cuando un país compra más de lo que vende: tiene que financiar la diferencia con préstamos; por el contrario, si vende más de lo que compra, puede prestar a otros con el excedente generado. Este principio es una característica de la balanza comercial. Por este motivo, si existe un déficit en la balanza por cuenta corriente y en la de capital, tendremos que tener un superávit en la balanza financiera.
- El Banco central reduce sus reservas de divisas cuando la balanza de pagos presenta un déficit. Lo contrario sucede cuando ésta presenta un superávit.

d) Mercado de divisas

Las transacciones económicas internacionales se realizan en monedas diferentes a la nacional, lo que implica la conversión de unas monedas en otras, en el marco del mercado de divisas.

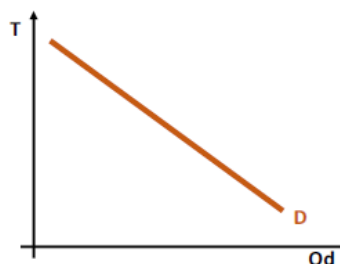
- El tipo de Cambio:

El tipo de cambio no es sino el precio de una divisa expresado en términos de otra y se lo determina mediante la interacción de los compradores y vendedores de divisas en el respectivo mercado, asumiendo que no existen fuerzas exógenas que interfieran o impongan restricciones en esa labor. Si esto es así, el tipo de cambio es fijado por la demanda y la oferta de una divisa.

- El mercado de divisas, y su relación con la BP:

La demanda de una divisa en un momento dado depende del volumen de transacciones internacionales que requieren de la ejecución de pagos a residentes del exterior, es decir depende básicamente de las transacciones deudoras de la balanza de pagos, tales como las importaciones, los viajes al exterior, los pagos de intereses por préstamos recibidos del exterior, los préstamos que se realizan al exterior, las donaciones que se efectúan a residentes extranjeros, etc. Como es verdad para la casi totalidad de bienes y en condiciones normales, la cantidad de una divisa extranjera demandada varía inversamente con su precio, es decir con el tipo de cambio de la divisa. En efecto, a medida que el tipo de cambio de una moneda extranjera aumenta, su cantidad demandada disminuye y si el tipo de cambio disminuye, su cantidad demandada se eleva. En consecuencia, la curva de demanda de una divisa tiene pendiente negativa como se ilustra a continuación:

Ilustración 2: Curva de Demanda del Mercado de Divisas



Elaboración Propia

- Alteraciones del Valor de la Moneda

Una moneda se aprecia cuando se eleva su valor en términos de otra moneda; por el contrario, una moneda se deprecia cuando se reduce su valor en términos de la otra moneda. Como se podrá deducir, para un determinado par de monedas, mientras la una se aprecia la otra se deprecia, o viceversa, mientras una se deprecia la otra registra una apreciación simultánea.

La devaluación, por otra parte, que no es sino la decisión de las autoridades monetarias de reducir el valor de la moneda nacional frente a una extranjera, involucra la depreciación de la moneda devaluada, pero es llevada a cabo mediante una decisión gubernamental que eventualmente puede ser impulsada por las fuerzas del mercado y/o por otras motivaciones económicas o aún políticas.

Existe una variedad de factores pueden incidir en las variaciones del tipo de cambio: La tendencia en la balanza de pagos; El crecimiento económico que acarrea el mejoramiento de los ingresos y La consiguiente alza en las compras de productos importados; el nivel de la tasa de interés con relación a los demás países, que puede acarrear nuevos flujos de fondos a nivel internacional; El nivel de inflación interna igualmente comparada con la del resto del mundo; el crecimiento interno de la masa monetaria; el volumen del déficit fiscal, con sus efectos en la oferta monetaria interna y el endeudamiento externo; y las expectativas del mercado. Adicionalmente, eventos de orden político, social o económico pueden desencadenar movimientos de carácter especulativo que pueden afectar la oferta y/o la demanda de divisas y alterar el tipo de cambio.

El equilibrio en el tipo de cambio puede además ser estable o inestable, dependiendo fundamentalmente de las elasticidades de la oferta y la demanda de divisas. No nos ocuparemos sin embargo de este análisis por ser parte de un estudio global sobre la relación que tiene el mercado de divisas con la balanza de pagos internacionales de un país, lo que no constituye uno de los objetivos de la presente balota.

Con el propósito de predecir, de alguna forma, la posible dirección que tendrá la evolución del valor de una divisa en el mercado, en algunos países se recurre al análisis de indicadores referentes a los gastos de capital y de consumo internos que publican instituciones estatales o privadas y que proveen pautas de “alerta temprana” sobre el comportamiento de la actividad económica y el poder de compra en una nación. Entre estos indicadores tenemos: órdenes de

construcción habitacional, ventas de vehículos, inventarios de los negocios, gastos de consumo en bienes durables, créditos de consumo y encuestas sobre los planes de inversión de las corporaciones.

III. TEORÍA DEL TIPO DE CAMBIO

Existe un amplio abanico de teorías que tratan de explicar el comportamiento de los tipos de cambio. Sin embargo, los analistas y expertos en negociaciones bursátiles indican que son cuatro las teorías ampliamente aceptadas de la determinación del tipo de cambio:

1. **Balanza de pagos.** - Esta teoría sugiere que la tasa de cambio de equilibrio se determina cuando el flujo neto de divisas proveniente de las actividades internas coincide con el flujo neto de divisas proveniente de las actividades externas. Esta teoría se considera debido a que el equilibrio en la entrada y salida de los pagos es comúnmente reportados por los organismos económicos internacionales.
2. **Enfoque monetario.** - Esta teoría sugiere que el tipo de cambio se determina por la oferta y la demanda de saldos monetarios nacionales y los niveles esperados de las tasas de crecimiento de estas poblaciones. Esta teoría se basa en el hecho de que los cambios en la oferta y la demanda de dinero son los factores principales en la determinación de la inflación, y que la variación del tipo de cambio son provocados por cambios en la inflación relativa.
3. **Los mercados de activos.** - Esta teoría sugiere que los tipos de cambio están determinados por la oferta y la demanda de diversos activos financieros. Se basa en el hecho de que los cambios en la oferta y la demanda de estos activos afectan directamente a los tipos de cambio. La implementación de diversas normas y reglamentos que controlan estos activos financieros también alteran las tasas de cambio de divisas.
4. **Paridad del poder adquisitivo.** - Esta teoría sugiere que el tipo de cambio de un país debe ajustar con respecto al tipo de cambio de otra manera que su cambio será equivalente a su poder adquisitivo respectivo. En pocas palabras, el tipo de cambio de un país debe ajustar con el tipo de cambio de la otra de modo que el precio de un producto en un país es el mismo en otra cuando ambas tasas se convierten en la misma moneda. Estas teorías pueden no ser relevantes para alguien que se basa en el precio de la divisa. Sin embargo, a sabiendas de estas teorías puede arrojar luz sobre la cuestión de cómo se comportan las tasas de divisas.

Para fines prácticos, a continuación, se presenta un breve resumen de la partida del Poder Adquisitivo.

a) Teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo

Según la teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo, los tipos de cambio entre las diferentes monedas deben ser aquellos que hagan posible adquirir al mismo precio un idéntico bien o servicio en distintos países del mundo. Es decir, con 350 dólares, debería poderse comprar el mismo smartphone en

España, en China o en Estados Unidos porque el poder adquisitivo de la moneda debe ser igual en cualquier rincón del planeta.

Supongamos por ejemplo que el cambio euro/dólar es 1,20. Esto quiere decir que con 1 euro se pueden adquirir 1,20 dólares. Si adquirir en Europa un determinado ordenador portátil cuesta 1.000 euros y se cumple la Teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo, ¿Cuánto debería costar ese mismo portátil en Estados Unidos? La respuesta es sencilla, el mismo ordenador debería costar exactamente 1.200 dólares (1.000 euros x 1,20 = 1.200 dólares). Si el precio del portátil fuese inferior a los 1.200 dólares, el dólar tendría un mayor poder adquisitivo que el euro, ya que en Estados Unidos podría comprarse el mismo ordenador portátil y algo más.

- **PPA absoluta y PPA relativa**

La PPA en su versión absoluta establece la siguiente relación:

$$s = p - p^* \qquad 12$$

Donde todas las variables están expresadas en logaritmo; “s” es el tipo de cambio expresado como el precio en moneda nacional de una unidad monetaria extranjera; “p” y “p*” representan los niveles de precios nacional y extranjero, respectivamente.

Como se aprecia en la ecuación 12, la versión absoluta de la PPA postula que cuanto mayor sea el nivel de precios nacional en relación al nivel de precios extranjero, mayor debe de ser “s” (es decir, se requeriría un tipo de cambio relativamente depreciado para mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional). Por otra parte, cuanto menor sea el nivel de precios nacional en relación al nivel de precios extranjero, menor debe de ser “s”, necesiándose un tipo de cambio relativamente apreciado para restablecer el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Una versión menos restrictiva de la PPA es la denominada PPA en versión relativa, que admite que el tipo de cambio difiera de los precios relativos por una constante que refleje la existencia de impedimentos al comercio internacional o el coste de transporte de un país a otro de las mercancías, de manera que se relajen algunos de los supuestos restrictivos anteriormente señalados. De esta forma serían las variaciones del tipo de cambio las que deberían ser compensadas por las variaciones en los niveles de precios nacional y extranjero, por lo que la versión relativa de la PPA vendría dada por la siguiente ecuación:

$$\sigma = \pi - \pi^* \qquad 13$$

Donde: σ representa la variación porcentual en el tipo de cambio, mientras que π y π^* indican, respectivamente, las variaciones porcentuales en el nivel de precios de las economías nacional y extranjera (es decir, sus tasas de inflación). Así pues, la versión relativa de la PPA establece que, si la tasa de inflación nacional excede la extranjera, se requiere un aumento del tipo de cambio para mantener el poder de compra de la moneda nacional (es decir, una depreciación de la moneda nacional). Por el contrario, si la tasa de inflación nacional se sitúa por debajo de la extranjera, es necesario una reducción del tipo de cambio para restablecer el poder adquisitivo de la moneda nacional (es decir, una apreciación de la moneda nacional).

IV. DEUDA EXTERNA

a) Definición

La deuda externa es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se compone de deuda pública (la contraída por el Estado) y deuda privada (la contraída por particulares).

La deuda externa con respecto a otros países, comúnmente se da a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Cuando un país deudor tiene problemas para pagar su deuda (esto es, para devolverla junto con los intereses acordados) sufre repercusiones en su desarrollo económico e incluso en su autonomía.

- Porque recurrir a una deuda externa

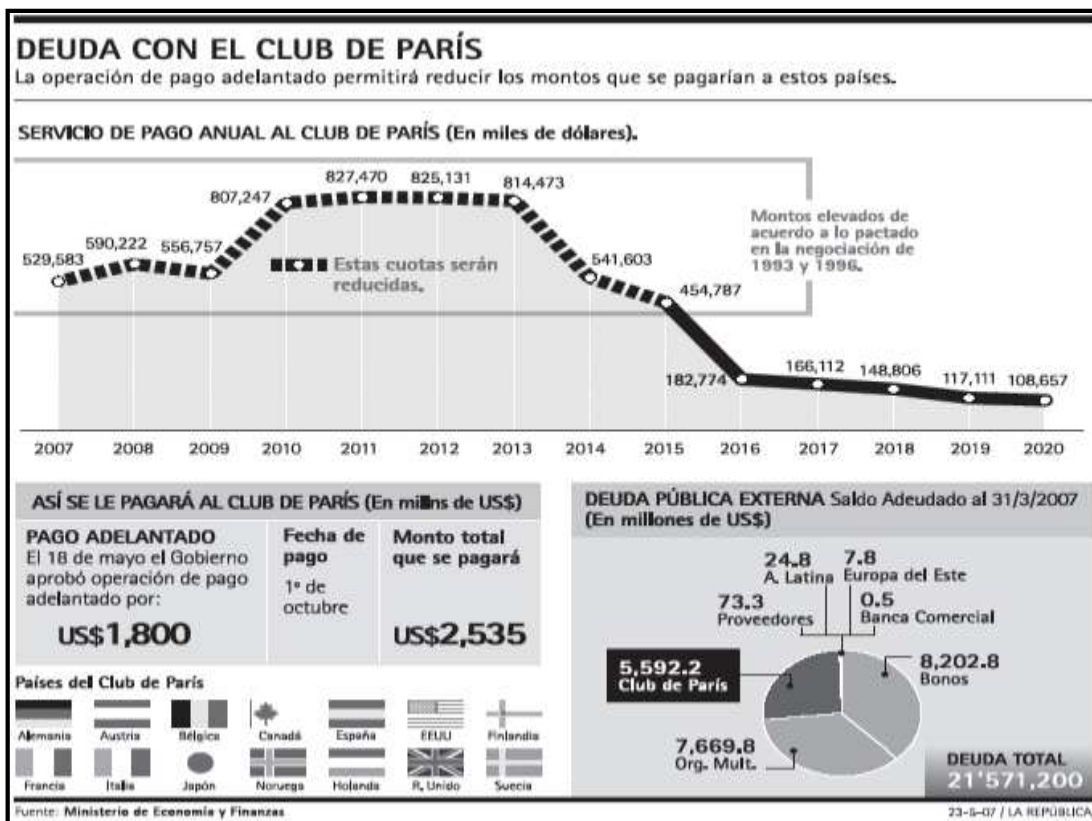
El principal argumento para que un país contraiga una deuda es que teóricamente permite conservar los recursos propios y recibir recursos ajenos para explotar, procesar o producir nuevos bienes y servicios. Sin embargo, se vuelve un problema cuando dicho dinero no se utiliza en aquello para lo que fue solicitado, cuando se usa de manera ineficiente o cuando las condiciones de devolución se endurecen ya sea por incumplimientos anteriores del deudor o por presiones externas para modificar la política económica.

b) Caso Perú

La inflación se encuentra estrechamente relacionada con el aumento de la deuda, esta se genera cuando un país gasta más de lo debido, lo que trae como consecuencia que se soliciten préstamos para reponer el dinero gastado, esto incrementa la deuda externa del país

Nuestro país se encuentra endeudado desde el inicio de la república. En el siglo XIX, nos endeudamos con Inglaterra, debido al apoyo que nos brindó para pagar las guerras de la independencia. Algunos puntos claves que originaron la deuda externa y su aumento en el Perú se debieron a:

- Entre 1877 y 1884: El Perú incrementó sus medios de pago (billetes fiscales) en 516 % produciéndose una inflación.
- La guerra del pacifico (1879-1884): Esta guerra dejó a la economía peruana en una situación de descalabro. Perdimos territorio, perdimos nuestro principal producto de exportación (el salitre) y perdimos mucha población, nuestro sector productivo también sufrió los efectos de esta guerra, entre otras cosas se perdió el 80% del ganado lanar, las minas de Arequipa y Puno fueron abandonadas, el volumen de las exportaciones cayó en 70%. Esta situación perjudicó enormemente a la economía del Perú.
- En 1886: La deuda pública externa ascendió a 51 millones de libras esterlinas, fue 55 veces mayor a los ingresos fiscales de ese año. Las grandes empresas comerciales sufrieron grandes estragos, es así que varias de ellas se trasladaron a Chile y otras se liquidaron.
- Durante el gobierno de Velasco Alvarado (1968 – 1975) se solicitaron préstamos para adquirir armamento, esto con miras a una guerra con Chile.
- En los años 1977 y 1984 no fue posible pagar la deuda, ocasionando que los intereses aumentaran.
- Alan García (1985 – 1990): Durante el primer gobierno del Presidente Alan García, se declaró la deuda como impagable y se anunció que sólo se pagaría el monto equivalente al 10% de las exportaciones del país, esto originó que el Perú sea considerado un país inelegible y de alto riesgo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- TEMA 9 - LOS TIPOS DE CAMBIO Y LA BALANZA DE PAGOS:
http://jmartin.webs.uvigo.es/macroderecho/index_archivos/tema9.%20TC%20y%20balanza%20de%20pagos.pdf
- EL MERCADO DE DIVISAS:
<http://www.uca.edu.sv/facultad/clases/maestrias/made/m230054/05%20Cap-2%20-MERCADO-DE-DIVISAS.pdf>
- EL MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS, PRINCIPIOS BÁSICO:
<http://dspace.unm.edu/bitstream/handle/1928/11381/EI%20Mercado%20internacional%20de%20divisas.pdf?sequence=1>
- LA BALANZA DE PAGOS EN EL PERÚ:
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-158/moneda-158-06.pdf>
- BALANZA DE PAGOS, EQUILIBRIO Y SU DESEQUILIBRIO
<http://e.exam-10.com/ekonomika/4184/index.html>
- CUATRO TEORÍAS SOBRE LA TASA DE CAMBIO
<http://mundoteka.tk/?p=46>
- TEORÍAS DEL TIPO DE CAMBIO
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-11-05-1.pdf>
- ELEMENTOS DE TEORÍA Y POLÍTICAS MACROECONÓMICAS PARA UNA ECONOMÍA ABIERTA
<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/elementos-de-teoria-y-politicas-macroeconomica-para-una-economia-abierta/>
- MODELOS DE UNA ECONOMIA ABIERTA
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-10-28-nuevas%20notas%20sobre%20economias%20abiertas.pdf>
- DEUDA EXTERNA EN EL PERÚ
<http://www.monografias.com/trabajos58/deuda-externa-peru/deuda-externa-peru2.shtml>
- DÉFICIT FISCAL EN PERÚ EN 2015, ¿DEBEMOS PREOCUPARNOS?
<http://blogs.gestion.pe/economiaparatodos/2016/02/deficit-fiscal-en-peru-en-2015-debemos-preocuparnos.html>